

Martes 29 de Marzo de 2011

Estimados señores,

Nos dirigimos a ustedes en relación al primer Informe de Progreso, el cual debe entregarse, según nos ha sido informado, el próximo 14 de abril de 2011. Reconocemos que uno de los requisitos fundamentales, para la participación en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, es la preparación anual y el envío de una Comunicación sobre el estado de Progreso (COP).

Indicarle mediante la presente, que actualmente nos encontramos retrasados en la elaboración del Informe de Progreso por reorganización de la empresa y nos vemos en la imperiosa necesidad de solicitar la ampliación del plazo prevista de 90 días.

Por las razones expuestas le agradezco tomar en consideración esta solicitud y aprovecho para reiterar nuestro total compromiso con el Pacto Global.

Atentamente,



Janis Rey Lozada
Directora de Comunicación y Responsabilidad Social